

Una propuesta de Alejo de Miranda para habilitar el comercio de Bilbao en Abando

Dra. María Isabel Astiazarain Achabal

Universidad Complutense

Encargado con premura por Bernardo Zamacola, comisionado por el Señorío en la Corte de Madrid, el arquitecto de Mérito por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando Alejo de Miranda, en 1802, elabora un Plan en el que se propone el traslado del Comercio de Bilbao a la zona de Abando. En dicho Plan se exponen los argumentos acerca de la conveniencia de dicho traslado.

Bernardo Zamakola Madrileko Gorteetan Jaurerriak zuen mandatariak San Fernandoko Arte Ederretako Errege-Akademiko merituzko arkitektoa zen Alejo de Mirandari, 1802an, presazko enkargua emanik, honek Bilboko merkataritza Abandora aldatzeko proposamena egiten zuen egitamua burutu zuen. Egitamuan aldatzeko arrazoiak zeintzuk ziren azaltzen zituen.

Appointed as agent by Bernardo Zamacola, commissioner at the Court of Madrid for the *Señorio*, Meritorious Architect of the Royal Academy of Fine Arts of San Fernando, Alejo de Miranda drew up a plan in 1802 which proposed moving the commerce of Bilbao to the zone of Abando. In this plan the arguments are set forth concerning the convenience of this move.

Quizás alguno de los posibles tópicos que juega un papel importante en la arquitectura racionalista ante el resto de las artes, son las categorías de “*solidez*”, “*utilidad*” y “*posibilidad*”. Para algunos la utilidad se entiende a partir del servicio que la arquitectura presta a la Monarquía¹; concepto de este arte plástico paralelo al que se tenía en la primera mitad del siglo XVIII. Los consejos vitruvianos pudieron prestar poca ayuda al arquitecto en la modificaciones de las poblaciones, porque evidentemente sus diseños, debían adaptarse a unas condiciones muy concretas. En todo caso la influencia de la retórica clásica sólo pudo tener una incidencia formal. En la mayor parte de las ocasiones las transformaciones de las ciudades estuvieron motivadas por circunstancias determinadas y ocasionales. La remodelación de las urbes tiende en el siglo XVIII a una racionalización; por otra parte, los edificios más importantes se convierten en puntos de partida para estas obras de innovación. Otra motivación específica es el crecimiento demográfico de las ciudades y la aspiración a participar de una calidad de vida derivada de los servicios creados en ellas; alcanzando este proceso reformista las ciudades del Norte de España más alejadas del poder central.

Al tomar Pedro Arnal la dirección de la Real Academia de San Fernando, asumió la idea ilustrada. El concepto de Razón queda fijado en la llamada Comisión de Arquitectura que presidía y tenía como objetivo supervisar, aceptar o reprobar cuantas manufacturas se verificaban en España. Integrarían la Comisión arquitectos próximos a él, nombrándolos Teniente Directores. Con el objeto de defenderse del intrusismo, consideró necesario establecer un Tribunal que revisaría las obras públicas. Su actitud era la de retar a los arquitectos que aún mantenían una ideas barrocas o se encontraban en una actitud contradictoria o dubitativa.

Pues bien, teniendo en cuenta que la Real Academia de San Fernando, la cual nacería como punto de enseñanza y discusión teórica de ilustrados, se convertiría en el centro de control de cualquier proyecto a partir de 1786, siempre que fuese de *utilidad pública*; aprobándolos, mandándolo rectificar, o rechazándolos. Y que por otra parte las discusiones sobre el clasicismo fueron más allá de una reflexión minoritaria, alcanzando a la casi totalidad de los arquitectos de España, obrándose como respuesta un cambio en las tipologías arquitectónicas aceptadas hasta el momento. Encontraremos arquitectos adecuados que colaboraron con esta Institución y su Comisión, residentes algunos en zonas concretas y otros itinerantes, convirtiéndola en un centro capaz de organizar la infraestructura de la Nación. Contraponiéndola a los intereses megalómanos, utópicos, de carácter evasivo o fantástico de algunas planificaciones francesas, italianas o inglesas. Entre los arquitectos nombrados

¹ Archivo de la Real Academia de San Fernando: “Distribución de los premios concedidos por el Rey Nuestro Señor a los discípulos de las Tres Nobles Artes hecha por la Real Academia de San Fernando”. Oración de Arostegui, p.33.

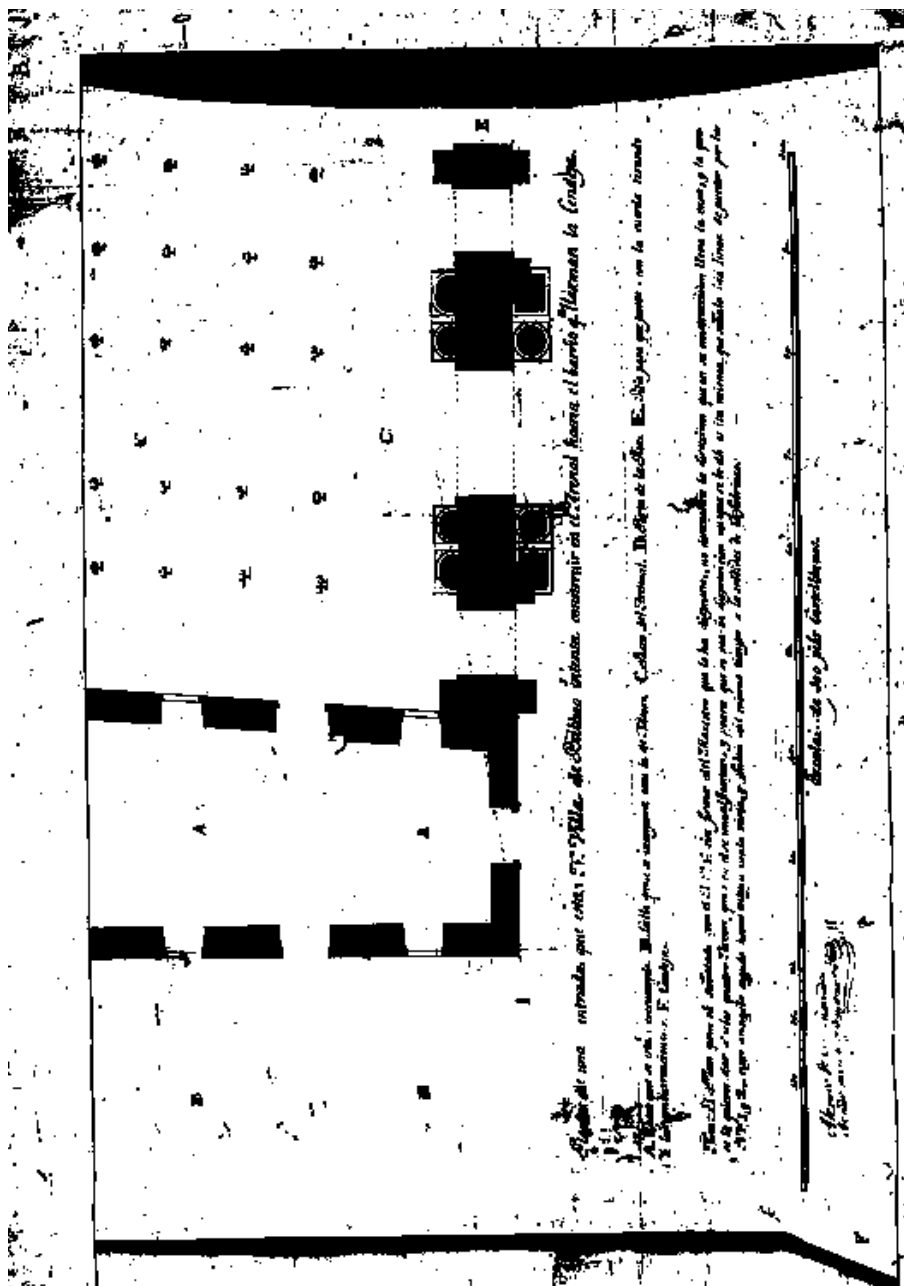
por la Comisión de Arquitectura de la Academia, para que ayudasen en los casos de conflicto y diseñasen en momentos de necesidad las trazas precisas para las nuevas experiencias arquitectónicas que se emprendían; y entre los que existía una voluntad de lograr la definición de una nueva realidad, deseoso de que triunfases los supuestos de reforma y cambio; estaba “*Alexo de Miranda*”. Su papel va a ser, junto a Humaran, de divulgador de los conocimientos adquiridos en Madrid. Este Académico militante, afrancesado², posiblemente sea el que mejor encarna la transición entre el barroco severo y el neoclasicismo propiamente dicho, verificando interpretaciones cultas de modelos con fuerte arraigo en el País Vasco. Enfrentado como autor a ejercicios sin preexistencia, sin olvidar antecedentes del mundo clásico; formó parte de esos individuos de confianza del Presidente de la Comisión, encargado de defender los intereses artísticos de la Academia. Dio cuenta de los avances de las obras, llegando a diseñar proyectos alternativos, como lo hizo Sanz en Aragón, Prado de Mariño y Ferro Caveiro en Galicia; Albisu y Olivares en Cádiz, o Domingo e Ignacio Tomás en Granada, por citar algunos. Además, Miranda estuvo capacitado para efectuar en edificios existentes mutaciones de carácter, mejor que en sus obras realizadas de nueva planta; desarrollando una labor fecunda en el área de la arquitectura civil, religiosa y pública.

En el campo de la urbanística nos ha dejado una revisión sobre la concepción de una entrada a la villa de Bilbao, que se intentaba construir en el Arenal hacia el barrio llamado de Cendeja (Lámina 1)³. El plan, desarrollado por otro arquitecto que no se nombra por no haber firmado la traza, fue supervisado por Miranda; que apuntó en un esquema las deficiencias que notaba. En el dibujo aparece la edificación de una casa que se estaba construyendo en las inmediaciones (A), cuyas fachadas daban a una calle que se incorporaba a la de Ascao (B); y por el lado contrario lindaba con el Paseo del Arenal (C), y la Ría (D). Un pórtico de tres arcos, el central mayor que los laterales, con columnas y medias columnas en sus frentes, se abría perpendicular a la Ría (D). El arquitecto señala un espacio entre esta arquitectura y la Ría (E) para que pasasen los que tiraban de las embarcaciones por medio de una cuerda (E); señalando con una línea de puntos desde el número 1 al 2, la disposición que el arquitecto diseñador daba a la edificación, y que consideraba Miranda incorrecta, pues formaba un ángulo agudo que según él “hacia muy mala vista”, faltando a la *solidez* de la fábrica”. El otro plan se basaba en una propuesta de traslado del comercio de Bilbao a la zona de Abando⁴ (Lámina 2). Como ya sabemos, Bilbao ocupó en un principio un llano cortado por el río Nervión que

² SAMBRICIO, Carlos: *La arquitectura española de la Ilustración*. p. 82.

³ AHN. Sección Consejos. Mapas y Planos n° 14. Mide 77x46 cm.

⁴ AHN. Sección Consejos. Mapas y Planos n° 202. El plano mide 97'5 x 65 cm. Está efectuado en tinta marrón y aguada gris, marrón, rosa, verde, amarilla y azul; con el objeto de dividir las diferentes jurisdicciones.



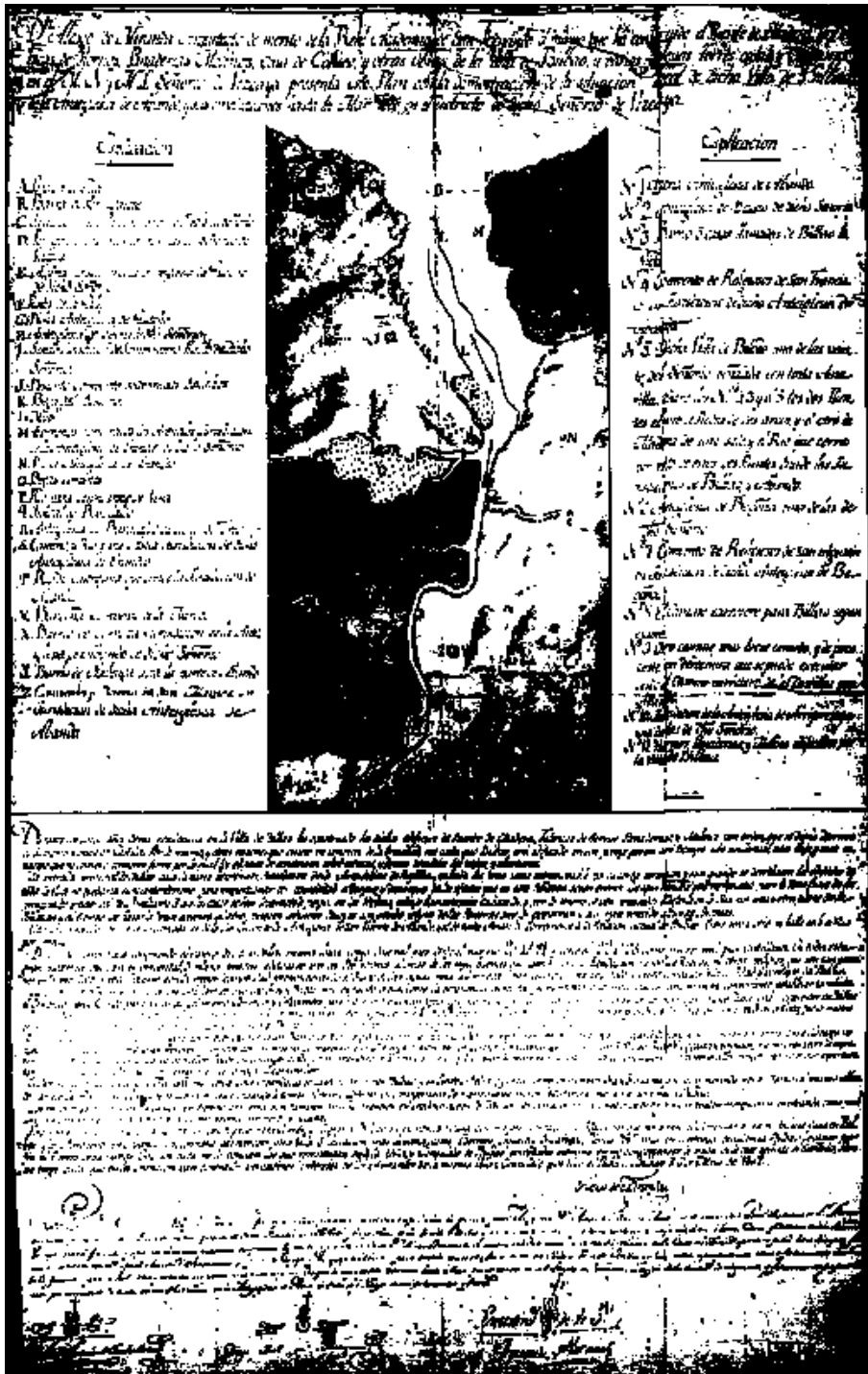
Plano de una manzana que está en el Calle de San Juan, en el barrio de Urcabito de San Sebastián.

El plano se tomó en el mes de Agosto de 1860. El plano se levantó en la manzana de San Juan, en el barrio de Urcabito, en San Sebastián.

El plano se levantó en el mes de Agosto de 1860. El plano se levantó en la manzana de San Juan, en el barrio de Urcabito, en San Sebastián.

San Sebastián, 10 de Julio de 1860.

Maria Isabel Astiazarain Achabal



dividía la villa en dos mitades; hoy, en virtud de la agrupación de varios pueblos, posé una situación topográfica irregular y caprichosa. Su preponderancia mercantil motivó la creación en el siglo XVI del Consulado y Casa de Contratación, que tuvieron un notable peso específico junto al Ayuntamiento, en la configuración y diseño del aspecto comercial de la ciudad.

Este proyecto de Miranda, emprendido ya siendo Académico de Mérito, o sea posterior a 1792, consta de un plano topográfico donde detalla la situación de la Villa y sus inmediaciones al mar (A). Aparece señalada la Barra de Portugalete (B), Santurce (C), como jurisdicción de Somorrostro, Portugalete (D), y el pueblo de Sestao (I). También se aprecia la ubicación del Convento de Carmelitas Descalzos (J), lugar cercano a la nominada Vega del desierto (K); el Muelle (L) y los terrenos nombrados como los Arenales. Advertimos con claridad la zona de Vegas comunes (O), y junto a ellas el río para el desembarque de la vena (P); el juncal de Baracaldo (Q), y la iglesia de este lugar (R). El término de Abando queda dividido por el río de Castrefana (T); distinguiéndose la zona de Burceña y el Convento de la Merced (V), los barrios de Zorroza (X) y el de Olabeaga hacia la parte de Abando. Del otro lado de la ría Alcorta (E), la Punta de la Galea (F), y las anteiglesias de Guecho (G) y Lejona (H). Más hacia el interior la jurisdicción de la anteiglesia de Erandio (M), con su edificio religioso (N); proporcionándose la división del terreno con el río y camino para Asua (S). Otra parte de la explicación del plano se indica mediante números. Delimita nuestro arquitecto el área que ocupan la zona de Abando (1), frente a la cual, y del otro lado está la Anteiglesia de Deusto (2). El barrio o casas del Bilbao antiguo (3), eran anejas al Convento de religiosos de San Francisco (4), correspondiéndose ambos con las casas de lo que era Bilbao en aquel momento (5); y algo más hacia el interior de éste apreciamos la Anteiglesia de Begoña (6) y la edificación del Convento de San Agustín. Entre los números 4 y 5 existían dos puentes, uno de piedra de dos arcos y el otro de madera de uno sólo; y el río que corría bajo ellos dividía las jurisdicciones de Bilbao y Abando. Se dibuja igualmente un camino carretil existente, que iba hasta Bilbao (8); y otro recto, breve, cómodo y de poco coste, que se podía realizar, según Alexo de Miranda, desde el camino carretero de “las Castillas” hacia Abando; el cual dejaba a su lado izquierdo la Anteiglesia de Arrigorriaga. Por último encontramos señalado en el plano el lugar exacto en el que se construyeron según el diseño del arquitecto los hornos, panadería y molino de Bilbao (11).

De forma curiosa y a modo de presentación se encabeza este documento gráfico, dando cuenta de las obras que ha emprendido en los cinco años de su permanencia en Bilbao. Advierte que esta ciudad estaba edificada en un paraje que en otro tiempo hubo un juncal, sitio bajo y muy cenagoso, en el que no se podía encontrar cimiento firme; por lo cual los edificios tuvieron que construirse con estacas, lo que había causado en las edificaciones inclinaciones y aberturas.

Miranda precisa también que la entrada principal de Bilbao hacia la parte de Achuri, jurisdicción de la Anteiglesia de Begoña, se encontraba la mayoría de las veces intransitable por su corta extensión, constatando que aunque se derribasen una buena porción de edificios de toda la Villa, no quedaría suficiente terreno para proporcionar, con comodidad, la carga y descarga de los efectos que debían entrar en la población. Definitivamente afirmaba como resultado de todo ello, que no había sitio para almacenar la vena, una de las principales riquezas del País; aunque con el espacio de las casas, que se habían levantado a “porfia” o de forma obstinada en las riberas, hubiera habido suficiente para colocarla. Por esta razón los comerciantes se veían precisados a dejarla en la Ría, por una y otra parte de la población; y a la hora de pasarla de un extremo a otro perecían numerosos bueyes, sin contar con el consabido peligro que suponía para los que la conducían, pues habían llegado a morir algunas personas. Alexo de Miranda diferenciaba en el plano las jurisdicciones empleando tinta encarnada para las casas del término de la Anteiglesia de Abando, y con tinta Amarilla las correspondientes a la población actual de Bilbao; encontrándose entre uno y otro sólo el Río por medio.

Cuantifica Miranda que, dentro del terreno que comprendía el caserío de Abando había en línea 12.000 pies desde el número 20 al 21; y del 22 al 23, unos 9.000 pies castellanos. En toda esta gran superficie, que prácticamente era plana, estimaba que podían edificarse varias poblaciones, además de “las muy buenas” que tenía Abando; sin riesgo de riadas ni otros peligros tan comunes en Bilbao. Según él todo podía hacerse “*con la mayor comodidad*” proporcionado el curso de las aguas para la limpieza; obteniendo, “*por decirlo de una vez todo, cuanto conduzca a la utilidad y ventajas del público*”, objetivos y planteamientos primordiales, por los que la Academia, como advertimos al principio, luchaba y significaban el eje de todas sus acciones.

Justifica perfectamente en su informe que Abando por su mayor elevación estaba libre de inundaciones, y Bilbao muy expuesto a ellas como la experiencia había acreditado frecuentemente. De modo que era muy conveniente establecer el comercio en Abando, para garantía de esta actividad y de sus habitantes; con el fin de que vivieran con seguridad y sin continuos temores, evitándoles los perjuicios y riesgos a los que estaban expuestos en Bilbao.

Por otra parte también afirmaba que, desde el terreno llano de Abando y su caserío hasta los montes, había mucha más distancia que desde la Villa de Bilbao hasta las primeras elevaciones que la dominaban; pues Bilbao se halla tan inmediata a ellas “que lo mismo era salir del casco de la Villa, que empezar a subir”. Incluso, debido a esta circunstancia hacía que Bilbao fuera más propicia para el contrabando que la Anteiglesia de Abando.

Además, el paraje de Olaveaga, en el barrio de la Anteiglesia de Abando, donde se detenían generalmente los navíos, tenía la ventaja de que todos los transportes marítimos que entraban por la barra podían llegar a él sin esperar

la subida de la marea. Sin embargo, desde Olaveaga no podían llegar a Bilbao nada más que los buques menores, y aún éstos con dependencia de las mareas. A tal efecto se tenían que transbordar los géneros en gabarras desde Olaveaga, y llevarlos a Bilbao con los consabidos gastos y perjuicios. En virtud de ello, Miranda insistía advirtiendo, que en Abando se podían hacer las descargas desde los mismos navíos a tierra, sin tener que esperar la marea propicia, causar gastos de transporte, ni exponerse a los riesgos y aspectos lesivos experimentados en la conducción con gabarras; la cuales finalmente pagaría el consumidor.

Del mismo modo pone en consideración la ventaja que tendría el que el camino de la vereda de Orduña estuviera muy cerca de Abando, pues bajaba tocando a Bilbao y su puente de piedra, como figuraba entre los números 3, 4 y 5 de su dibujo; también se podía ir pasando por el barrio llamado “la Peña”, del mismo Abando; e incluso saliendo desde este lugar a tomar el mismo camino en Arrigorriaga, lo que suponía menor distancia que la que había en el momento a Bilbao.

Igualmente alude a que el peligro de cualquier invasión en tiempo de guerra, eran también mucho menores en Abando que en Bilbao; tanto por la mayor altura y medios de defensa que se podían proporcionar en Abando, como para una ventajosa retirada en cualquier accidente adverso sin comportar pérdida alguna.

Finalmente considera que con la habilitación de Abando para comercio, lograría Bilbao su existencia futura con mayores ventajas y utilidades; porque sería raro el comerciante que no tuviese casa en Bilbao y los almacenes en Abando. Al contrario, habitándose otra villa o población más lejana como Bermeo, Lequeitio, Ondarroa, Plencia, etc., iría la ciudad en continua decadencia, llegando pronto el tiempo de su ruina.

Al mismo tiempo, Alexo añade algunas palabras que nos ponen al tanto de la actitud y problemática que se suscitaba en el momento con relación a este plan. Afirma que estas consideraciones, sin duda, no las conocían los que representaban en aquel momento a la Villa y Consulado de Bilbao; los cuales estaban “empeñados siempre en no condescender en nada de lo que solicitaba el Señorío”. Por ello, no tenía duda que la oposición iba contra los verdaderos intereses de los habitantes de la misma Villa, Consulado, y todo el público.

El documento que nos ocupa se firma ante los escribanos del Rey, dando fe de que el plan, con la definición de sus ideas, estaba formado por el arquitecto Alexo de Miranda, Académico de Mérito de la Real Academia de San Fernando⁵; el mismo que había construido el Puente de madera, Fabrica de

⁵ Al pie de este testimonio quedan estampadas las firmas del escribano Agustín de Urtaza, y de los testigos José Antonio de Icabalieta y Diego Antonio de Basaguren.

hornos, Panadería, Molinos y otras obras de la Villa de Bilbao⁶; y había levantado y realizado varias iglesias, casas y caseríos en el mismo área. Miranda efectuó un plano duplicado de este proyecto, que entregaría a D. Simón Bernardo de Zamacola, comisionado por el Señorío en la Corte de Madrid. El encargo que se lo había pedido Zamacola con premura hacía tiempo, y le había sido encomendado partiendo de la idea o posibilidad de habitar Abando para la carga y descarga. Aspecto que se debatía ante el Trono entre el Señorío, Villa de Bilbao, su Consulado y propietarios. Efectivamente así lo había realizado el arquitecto, efectuándolo “según su leal saber y entender sin presión ni afición alguna”, por tanto al margen de cualquier influencia de las partes involucradas; no habiéndolo podido abordar antes por hallarse ausente en el Reino de Navarra. Este trabajo fue firmado por Alexo de Miranda en la Anteiglesia de Dima el 10 de mayo de 1802.

⁶ Exposición *Arquitectura Neoclásica en el País Vasco*. Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno Vasco. Bilbao. 1990, p. 270. Alexo de Miranda con Agustín de Humaran realizaron un diseño para el Coliseo de Comedias de Bilbao, siguiendo métodos matemáticos para alcanzar una óptima visión y acústica.